Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

EBN CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A. Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024



Ernst & Young, S.L. C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65 28003 Madrid Tel: 902 365 456 Fax: 915 727 238

ey.com

# INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de EBN Capital, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.:

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de EBN Capital, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



#### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

#### Reconocimiento de ingresos por comisiones recibidas

**Descripción** Según se indica en la Nota 1 de la memoria adjunta, la actividad principal de la Sociedad es la gestión de patrimonio por cuenta ajena, la administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva, que incluyen Fondos de Inversión y Fondos de Capital-Riesgo (en adelante, los Fondos), y en general, la realización de todas las operaciones o actividades permitidas a las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva. Las comisiones procedentes de esta actividad suponen la principal fuente de ingresos de la Sociedad, que ha supuesto unos ingresos por comisiones de 2.311.386,10 euros durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024. La descripción de los criterios de reconocimiento de ingresos y el detalle de los ingresos reconocidos se encuentran recogidos, respectivamente, en las Notas 3.h) y 15.b) de la memoria adjunta.

### Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- Obtener un entendimiento del proceso establecido por la Dirección de la Sociedad para el reconocimiento de los ingresos por comisiones recibidas en relación con el cálculo y registro de las comisiones de gestión de los Fondos.
- Recalcular la comisión de la totalidad de los Fondos que gestiona la Sociedad y contrastar los porcentajes de comisión con los folletos y con los límites establecidos por la legislación vigente.
- Verificar que los ingresos por comisiones de gestión devengados por la Sociedad coinciden con el gasto registrado en los estados financieros de los Fondos gestionados.
- Comprobar si la información desglosada en la memoria de las cuentas anuales adjuntas respecto a los ingresos por comisión de gestión resulta adecuada, de conformidad con los criterios establecidos en el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

#### Otras cuestiones

Con fecha 25 de abril de 2024 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2023 en el que expresaron una opinión favorable.

#### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.



Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUDITORES
INSTITUTO DE CENCASES JUCADOS
DE COENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2025 Núm. 01/25/03379

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L. (Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

NU

Héctor Martín Díaz (Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 21679)

25 de abril de 2025

# Informe de Auditoría de EBN Capital, S.G.I.I.C., S.A.,

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de la Sociedad EBN Capital, S.G.I.I.C,S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2024)

# Balances

31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresados en euros con dos decimales)

<u>Activo</u>	Nota	2024	2023	Pasivo y Patrimonio Neto	Nota	2024	2023
Tesorería Bancos Intereses devengados	5	281.562,01 1.618,01	1.348.865,36	Deudas con intermediarios financieros o particulares Acreedores por prestaciones de servicios Acreedores empresas del grupo	0 13	2.359,27	2.288,33 198.197,95
Créditos a intermediarios financieros o particulares	6			Remuneraciones pendientes de pago al personal		198.846,71	175.088,83
Deudores por comisiones pendientes Depósitos a plazo Ajustes por valoración Otros deudores		968.165,74 300.000,00 359,67 8.827,28	5.117.836,66	Pasivos fiscales Corrientes	11	73.514,11	70.341,52
Valores representativos de deuda	7	0.027,20	4.505,25	Periodificaciones Gastos devengados no vencidos	13	543.513,82	3.006.655,44
Otros deudores Ajustes por valoración		392.829,87 268,27	-	Otros pasivos Administraciones Públicas	13	13.488,42	12.765,02
Acciones y participaciones	8						,
Acciones y participaciones en cartera interior Participaciones en entidades dependientes		2.400,00	4.000,00 2.400,00	Total pasivo	-	831.722,33	3.465.337,09
Activo Material De uso propio	9	10.555,12	5.183,34	Capital Emitido y suscrito		1.455.000,00	1.455.000,00
Activos intangibles Aplicaciones informáticas	10	136.131,16	189.758,63	Reservas Reserva Legal Reserva Voluntaria		711.950,60 253.030,25 458.920,35	1.395.790,21 201.414,21 1.194.376,00
Activos fiscales Corrientes Diferidos	11	124.624,60 507.505,41	147.069,48	Resultado de ejercicios anteriores Resultado del ejercicio		(251.179,48)	516.160,39
Periodificaciones Gastos anticipados	12	12.646,31	12.264,97	Total Patrimonio neto	14	1.915.771,12	3.366.950,60
Total activo		2.747.493,45	6.832.287,69	Total pasivo y patrimonio neto	_	2.747.493,45	6.832.287,69

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2024.

### Balances

31 de diciembre de 2024 y 2023 (Expresados en euros con dos decimales)

Otras cuentas de orden	Nota	2024	2023
Patrimonio gestionado	18	241.934.116,99	253.311.841,08
Fondos de inversión de carácter financiero		3.945.691,92	4.996.345,30
Fondos de inversión libre		19.598.293,51	24.982.275,08
Fondos de capital riesgo y tipo cerrado		218.390.131,56	223.333.220,70
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		241.934.116,99	253.311.841,08
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		241.934.116,99	253.311.841,08
Fondos de inversión de carácter financiero Fondos de inversión libre Fondos de capital riesgo y tipo cerrado TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN	18	3.945.691,92 19.598.293,51 218.390.131,56 241.934.116,99	4.996.345, 24.982.275, 223.333.220, 253.311.841,

# Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresadas en euros con dos decimales)

DEBE	Nota	2024	2023
Comisiones y corretajes satisfechos Comisiones de comercialización Comisiones pagadas por asesoramiento	15 (d)	1.288.620,85 651.074,07 637.546,78	1.266.310,88 615.686,09 650.624,79
Pérdidas por operaciones financieras		350,00	-
Pérdidas por diferencias de cambio Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Gastos de personal Sueldos y cargas sociales Aportaciones a planes de pensiones Gastos de formación Otros gastos de personal	15(e)	1.137.255,15 1.090.902,79 4.400,00 2.977,40 38.974,96	1.055.739,72 1.012.034,96 4.400,00 - 39.304,76
Gastos generales	15(f)	558.040,79	556.967,33
Inmuebles o instalaciones Sistemas informáticos Publicidad y representación Servicios de profesionales independientes Servicios administrativos subcontratados Otros gastos	12	54.616,44 134.490,97 34.211,06 69.418,58 246.205,82 19.097,92	53.066,27 103.061,51 31.850,57 57.891,04 272.670,22 38.427,72
Contribuciones e impuestos Amortizaciones		1.521,22	2.661,19
Inmovilizado material de uso propio Inmovilizado inmaterial	9 10	2.974,54 53.627,47	3.499,56 25.337,63
Otras cargas de explotación			
Tasas en registros oficiales Otros conceptos		3.742,40 26.438,45	2.869,04
Impuesto sobre el beneficio del periodo	16	(360.435,93)	221.211,60
Resultado de actividades interrumpidas (beneficios) Resultado neto del periodo. Beneficios TOTAL DEBE		2.712.134,94	516.160,39 3.650.757,34
HABER			
Intereses Intermediarios financieros		21.648,57	
Comisiones recibidas Comisiones de gestión de Fondos de Inversión financieros Comisiones de gestión de IIC de inversión libre Comisiones de gestión de sociedades de capital riesgo	15(b)	2.311.386,10 30.000,48 116.661,66 2.164.723,96	3.578.373,91 48.291,79 299.706,69 3.230.375,43
Ganancias por diferencias de cambio		27.920,79	47.383,45
Resultado de actividades interrumpidas (pérdidas) Otros productos de explotación Otras ganancias Resultado neto del periodo. Pérdidas TOTAL HABER	15(c)	25.000,00 75.000,00 251.179,48 2.712.134,94	24.999,98 - 3.650.757,34
		2.112.137,77	J.0J0.1J1,J <del>1</del>

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2024 y 2023 (Expresados en euros con dos decimales)

A) Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2024 y 2023

	2024	2023
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(251.179,48)	516.160,39
Total de ingresos y gastos reconocidos	(251.179,48)	516.160,39

B) Estados Totales de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios manuales terminados en 31 de diciembre de 2024 y 2023

	Capital Escriturado	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	1.470.000,00	896.633,03	-	499.157,18	2.865.790,21
Ajustes por cambios de criterio contable					
Saldo ajustado al 1 de enero de 2023	1.470.000,00	896.633,03	-	499.157,18	2.865.790,21
Total ingresos y gastos reconocidos Reducción de capital social	- (15.000)	-	-	516.160,39	516.160,39 (15.000)
Distribución del beneficio / (pérdida) del ejercicio	-	499.157,18	-	(499.157,18)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	1.455.000,00	1.395.790,21		516.160,39	3.366.950,60
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-
Saldo ajustado al 1 de enero de 2024	1.455.000,00	1.395.790,21		516.160,39	3.366.950,60
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(251.179,48)	(251.179,48)
Reducción de capital social	-	-	-	-	-
Distribución del beneficio / (pérdida) del ejercicio	-	516.160,39	-	(516.160,39)	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	(1.200.000,00)	-	- -	(1.200.000,00)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	1.455.000,00	711.950,60		1.052.880,34	1.915.711,12

# Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresados en euros con decimales)

CONCEPTOS	2024	2023
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio antes de impuestos.	(611.615,41)	737.371,99
2. Ajustes del resultado.	1.046.647,09	(383.322,51)
a) Amortización del inmovilizado	56.602,01	28.837,19
i) Diferencias de cambio (+/-)	(27.920,79)	(47.383,45)
j) Variación del valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	3.756572,78	567.474,16
k) Otros ingresos y gastos (+/-)	(3.099.042,84)	(746.314,70)
i)Impuesto de sociedades	360.435,93	(185.935,71)
3. Cambios en el capital corriente.	3.988,97	(76.253,39)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	3.988,97	(76.451,33)
c) Otros activos corrientes (+/-)	-	197,94
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.	-	-
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	439020,65	277.796,09
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	(8.346,32)	(216.151,17)
a) Inmovilizado inmaterial	-	(215.096,26)
b) Inmovilizado material	(8.346,32)	(1.054,91)
7. Cobros por desinversiones (+)	4.000,00	-
a) Inversiones Financieras	-	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	(4.346,32)	(216.151,17)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	-	-
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	-	-
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	-
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	(1.200.000,00)	15.000,00
Reducción de capital social	-	15.000,00
Pago dividendo	(1.200.000,00)	-
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9/10-11)	(1.200.000,00)	15.000,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		-
E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)	(765.325,67)	76.644,92
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.348.865,36	1.272.220,44
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	583.539,69	1.348.865,36

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2024

# Memoria de Cuentas Anuales A 31 de diciembre de 2024

#### (1) Naturaleza, Actividades de la Sociedad

EBN Capital, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., (en adelante la Sociedad) se constituyó en España como sociedad anónima por un período de tiempo indefinido el 8 de octubre de 1998, bajo la denominación de EBM, Sociedad Gestora de Entidades de Capital-Riesgo, S.A., habiendo modificado dicha denominación por EBN Capital, Sociedad Gestora de Entidades Capital Riesgo el 22 de septiembre de 2004.

Con fecha 22 de septiembre de 2016, se autorizó por parte de la Comisión Nacional de Mercado de Valores (en adelante CNMV), el proyecto de transformación de EBN Capital SGECR a una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (SGIIC). La inclusión en el registro administrativo de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de CNMV ha sido aprobada con fecha 13 de febrero de 2017, figurando inscrita con el número 253.

- La Sociedad está sometida a la normativa legal específica recogida principalmente por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, cuya última modificación se encuentra regulada por el Real Decreto 83/2015. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicable son los siguientes:
  - Las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva dispondrán en todo momento de unos recursos propios que no podrán ser inferiores a la mayor de las siguientes cantidades:
  - 1. Un capital social mínimo de 125.000 euros íntegramente desembolsado, incrementado:
    - a) En una proporción del 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva y de las entidades reguladas en el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero, reguladora de las Entidades de Capital-Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo cerrado y las que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que esté administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros. En ningún caso la suma de capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros.

#### Memoria de Cuentas Anuales

#### A 31 de diciembre de 2024

b) Recursos propios adicionales, adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad en caso de negligencia profesional o suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional. Se entenderá por recursos propios adicionales adecuados para cubrir la anterior responsabilidad, el 0,01% del patrimonio gestionado de las IIC distintas de las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE del 13 de julio.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas, Entidades de Capital Riesgo gestionadas y carteras de terceros el correspondiente a inversiones de éstas en otras Instituciones de Inversión Colectiva o Entidades Capital Riesgo que estén a su vez gestionadas por la misma Sociedad Gestora.

- 2. El 25% de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente o del actual en el caso de que la estructura de gastos difiera significativamente:
  - Los recursos propios mínimos exigibles se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posición especulativa.
  - Las Sociedades Gestoras solo podrán endeudarse hasta el límite del 20% de sus recursos propios.
  - Las Sociedades Gestoras no podrán conceder préstamos, excepto a sus empleados o asalariados, con el límite del 20% de sus recursos propios.
  - Debe hacerse pública la participación de cualquier socio superior o igual al 5% del capital desembolsado.
  - En ningún caso podrá emitir obligaciones, pagarés, efectos o títulos análogos, ni dar en garantía o pignorar los activos en que se materialicen los recursos propios mínimos.
- El objeto social de la Sociedad lo constituye la gestión de patrimonio por cuenta ajena, la administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva, y en general, la realización de todas las operaciones o actividades permitidas a las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva por el artículo 40 de la Ley 35/2003 de 4 de noviembre. En particular, la Sociedad recoge los siguientes servicios en su programa de actividades:
  - Gestión y comercialización de IIC armonizadas
  - Gestión y comercialización de IIC no armonizadas

#### Memoria de Cuentas Anuales

#### A 31 de diciembre de 2024

- Gestión y comercialización de Entidades de Inversión Colectivas de tipo cerrado
- Servicios de asesoramiento
- El artículo 102 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio) establece que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva invertirán sus recursos propios mínimos exigibles en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1 a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de IIC, incluidas las que gestionen, siempre que tales IIC cumplan lo previsto en el artículo 48.1 c) Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio. El resto de recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad cumple con este requisito legal.
- Asimismo, el artículo 104 del mencionado reglamento establece que las inversiones de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva, no podrán superar el 25% de sus recursos propios en valores emitidos o avalados por una misma entidad o entidades pertenecientes al mismo grupo económico.
- Nueva redacción del artículo 104: Las inversiones de las SGIIC en efectivo o en instrumentos financieros emitidos o avalados por una misma entidad, o por entidades pertenecientes al mismo grupo económico, no podrán superar el 25 % de los recursos propios de la SGIIC. A estos efectos, las inversiones se computarán por su valor contable.
  - No estarán sujetas al límite previsto en el párrafo anterior las inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado Miembro de la Unión Europea, las comunidades autónomas y otros Estados Miembros de la OCDE que cuenten con una calificación de solvencia, otorgada por una agencia especializada de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España.
- Hasta el ejercicio 2023, la Sociedad formaba parte de un grupo consolidable de entidades financieras de los previstos en la normativa vigente cuya entidad dominante es EBN Banco de Negocios, S.A. quien presenta los estados financieros consolidados.
- Con fecha 29 de julio de 2024, se formalizan transacciones de compra y de venta de acciones del 5% y el 45% del capital social de EBN Capital S.G.I.I.C, S.A. por parte del accionista, EBN Banco de Negocios, S.A. con Sancosme Inversiones, S.L. e Iberoatlántida Inversiones S.L.U., respectivamente (véase nota 14). Con motivo de la venta del 45% del capital social por parte de EBN Banco de Negocios, S.A., EBN Capital S.G.I.I.C, S.A. deja de tener la consideración de entidad dependiente dentro del Grupo EBN pasando a ser una Entidad Asociada, así como se produce su salida del Grupo Fiscal EBN (véase nota 16).

#### Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2024 El domicilio social de la Sociedad es Paseo de Recoletos 29, Madrid.

### (2) <u>Bases de Presentación de las Cuentas anuales</u>

### (a) Imagen fiel

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, y han sido formuladas en el Consejo de Administración de fecha 20 de marzo de 2025 de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- 1. El Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la restante legislación mercantil.
- 2. El Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado posteriormente a través del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, así como con la normativa específica que regula la actividad de la Sociedad, principalmente, la Circular 1/2021 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en lo no previsto en éstas, la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- 3. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- 4. El resto de la normativa contable que resulte de aplicación.
- El Consejo de Administración de la Sociedad estima que las cuentas anuales del ejercicio 2024 serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin cambios significativos.

#### (b) Comparación de la Información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2023, aprobadas por la Junta General de Accionistas el 28 de mayo de 2024.

#### Memoria de Cuentas Anuales

#### A 31 de diciembre de 2024

### (c) Principio de empresa en funcionamiento

Las cuentas anuales han sido preparadas siguiendo el principio de empresa en funcionamiento que contempla que la Sociedad realizará sus activos y atenderá a sus compromisos en el curso normal de sus operaciones.

### (d) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros con dos decimales, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

# (e) <u>Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables</u>

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios en los juicios y estimaciones contables utilizados por la Sociedad respecto del ejercicio anterior.

La preparación de las cuentas anuales ha requerido de la aplicación de estimaciones para:

- El cálculo del Impuesto sobre Sociedades (véase nota 16).
- El devengo de las comisiones de éxito en fondos de capital riesgo (véase nota 15).

Durante los ejercicios 2024 y 2023, han seguido vigentes conflictos bélicos (Rusia y Ucrania, Israel y Palestina, etc.) y geopolíticos, lo que generó desde 2022 altos niveles de inflación e incrementos de los tipos de interés como consecuencia de las políticas monetarias del BCE. Aunque durante 2024 los tipos de interés han ido bajando paulatinamente, la incertidumbre geopolítica y macroeconómica continua, afectando negativamente a la economía y actividades empresariales de las zonas donde opera la Sociedad.

A la fecha de la formulación de las presentes Cuentas Anuales, la Sociedad no se ha visto afectado significativamente, ni se espera que se vea afectado en el futuro de forma significativa por los impactos de esta situación.

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

#### Memoria de Cuentas Anuales

#### A 31 de diciembre de 2024

### (f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2023.

#### (g) Cambios en criterios contables

En la elaboración de estas cuentas anuales no se han efectuado cambios en los criterios contables aplicados.

### (h) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

En ciertos casos se ha optado por suprimir aquellas partidas que no presentaban datos al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

### (i) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, esta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

### (3) Normas de Registro y Valoración

### (a) <u>Instrumentos financieros</u>

### Reconocimiento y clasificación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en parte de los acuerdos contractuales de conformidad con las disposiciones de dichos acuerdos.

Los instrumentos financieros de deuda son reconocidos desde la fecha en la que surge el derecho legal de recibir o pagar efectivo. Con carácter general, la Sociedad registra la baja en el balance de los instrumentos financieros en la fecha desde la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes o el control de los mismos se transfieren a la parte adquiriente.

#### Memoria de Cuentas Anuales

#### A 31 de diciembre de 2024

- La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.
- Las operaciones de compra o venta de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos por tales aquellos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones de mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, se reconocen en la fecha de contratación o liquidación.
- Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

#### Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración

- Los activos financieros se presentan en los siguientes capítulos o epígrafes del activo del balance: tesorería, créditos a intermediarios financieros o particulares, acciones y participaciones, valores representativos de deuda y derivados.
- Los activos financieros de la Sociedad se incluyen, a efectos de su valoración, en alguna de las siguientes carteras:

### Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

- Incluye los activos financieros que, por su naturaleza no proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Los activos financieros mantenidos para negociar se incluirán obligatoriamente en esta categoría. El concepto de negociación de instrumentos financieros generalmente refleja compras y ventas activas y frecuentes con el objetivo de generar una ganancia por las fluctuaciones a corto plazo en el precio o en el margen de intermediación.
- Para los instrumentos de patrimonio que no se mantengan para negociar, ni deban valorarse al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.
- En todo caso, una empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

#### Memoria de Cuentas Anuales

#### A 31 de diciembre de 2024

Se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

- Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente cobro de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente y que no se mantienen para negociar ni procede clasificarlos en la categoría "Activos financieros a coste amortizado". Se incluyen los valores representativos de deuda, los instrumentos de patrimonio de otras empresas y las participaciones en fondos de inversión que no se hayan incluido en ninguna otra categoría de activos financieros.
- Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que sean directamente atribuibles.
- La valoración posterior se realiza por su valor razonable y los cambios de valor se imputan al patrimonio neto, siendo reclasificado a la cuenta de pérdidas y ganancias en la venta o en caso de deterioro del activo financiero.
- Las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- También se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.
- Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su coste minorado por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor.
- Cuando se asigna un valor a estos activos por baja del balance u otro motivo se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

#### Memoria de Cuentas Anuales

#### A 31 de diciembre de 2024

Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría se ha deteriorado, cuyo importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión de la corrección valorativa se abona en la cuenta de pérdidas y ganancias a excepción de la correspondiente a los instrumentos de patrimonio, cuya recuperación se registra directamente contra patrimonio neto.

En el caso de los instrumentos de patrimonio se lleva a cabo un análisis individual de las inversiones a efectos de determinar la existencia o no de deterioro cuando el valor de mercado presenta un descenso prolongado (18 meses) o significativo (40%) respecto a su coste.

#### Determinación del valor razonable:

El valor razonable de los activos financieros se determina mediante el uso de precios de mercado siempre que las cotizaciones disponibles de los instrumentos se puedan considerar representativas por ser de publicación periódica en los sistemas de información habituales, proporcionadas por intermediarios financieros reconocidos.

Se establece una jerarquía de valor razonable según las variables utilizadas, clasificando las estimaciones en tres niveles:

- Nivel 1: las que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la empresa pueda acceder en la fecha de valoración.
- Nivel 2: aquellas basadas en precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

En caso de que la valoración a mercado no sea posible, se realiza una valoración con modelos internos usando, en la medida de lo posible, datos públicos de mercado que repliquen satisfactoriamente la valoración de los instrumentos cotizados. Dicha metodología de valoración se fundamenta en la actualización de los flujos futuros de los activos (determinados o estimables) mediante la curva de descuento libre de riesgo. En función de las características propias de la emisión de la que se trate y del emisor, se imputa un riesgo de crédito específico, de diferente magnitud, a cada uno de los flujos a percibir.

#### Memoria de Cuentas Anuales

#### A 31 de diciembre de 2024

Para las participaciones en fondos de inversión clasificadas como activos a valor razonable con cambio en el patrimonio neto, el valor razonable será el valor liquidativo del fondo a la fecha de valoración.

#### Activos financieros a coste amortizado

- Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso cuando estén admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la inversión se mantiene con el objetivo de percibir los flujos de efectivo, que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado).
- Se considera que los activos cumplen con este objetivo aun cuando se hayan producido o se espera que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, se considera la frecuencia, el importe, el calendario y los motivos de las ventas de ejercicios anteriores, así como las expectativas de ventas futuras.
- Con carácter general se incluyen en esta categoría los créditos a intermediarios financieros, a particulares y otros por operaciones comerciales y no comerciales.
- Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- La valoración posterior de estos activos se realiza por su coste amortizado, contabilizando los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- Se estima que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso de los flujos de efectivo estimados futuros que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

#### Activos financieros a coste

- Se incluyen en esta categoría las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas.
- Estas inversiones se reconocen inicialmente y se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- La valoración posterior se realiza por su coste deducido, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

#### Memoria de Cuentas Anuales

#### A 31 de diciembre de 2024

#### Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos y los dividendos acordados en el momento de su adquisición.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición, porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingreso y minoran el valor contable de la inversión.

### Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, traspasándose sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado reconocido directamente en patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida producida y forma parte del resultado del ejercicio.

### Clasificación de los pasivos financieros a efectos de valoración

Los pasivos financieros se presentan agrupados en el balance dentro de las diferentes carteras. Se registran como pasivos financieros aquellos instrumentos emitidos, incurridos o asumidos que suponen para la Sociedad una obligación contractual directa o indirecta, atendiendo a su realidad económica, de entregar efectivo u otro activo financiero o intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables. Clasificación de los pasivos financieros:

#### Pasivos financieros a coste amortizado

Se corresponden con carácter general con los débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

#### Memoria de Cuentas Anuales

#### A 31 de diciembre de 2024

Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable (precio de la transacción ajustado por los costes directamente atribuibles), se valoran por su coste amortizado. Los intereses se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

En el caso de los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y sin un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto la valoración inicial como posterior se realiza por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

# Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Se clasifican en esta categoría aquellos pasivos financieros emitidos con el propósito de readquirirlos en el corto plazo, que forman parte de una cartera de instrumentos financieros sobre los que existe evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo y los instrumentos financieros derivados que no son contratos de garantía ni han sido asignados como instrumentos de cobertura.

También se incluyen en esta categoría los instrumentos financieros híbridos cuando no sea posible valorar de forma separada el derivado implícito o cuando no se pueda determinar de forma fiable su valor razonable, ya sea en el momento de su adquisición o en una fecha posterior. En este caso, a efectos contables, el instrumento financiero híbrido se clasifica en su conjunto como un activo o pasivo financiero incluido en la categoría de activos (pasivos) financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Asimismo, se aplica este mismo criterio cuando en el reconocimiento inicial la Sociedad valora el instrumento financiero híbrido a valor razonable.

El reconocimiento inicial y su valoración posterior se realizan a valor razonable sin deducir los gastos de transacción en que pueda incurrir en su enajenación. Los cambios producidos en el valor razonable se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Después del reconocimiento inicial se valoran los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### Memoria de Cuentas Anuales

#### A 31 de diciembre de 2024

Las opciones de venta sobre la participación mantenida por el socio minoritario en una sociedad dependiente, cuando el adquirente no tiene acceso a los beneficios económicos asociados a las acciones sujetas a la opción, se registran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor razonable.

#### Baja de pasivos financieros

- Los pasivos financieros se dan de baja, en su totalidad o en parte cuando se ha extinguido la obligación inherente a los mismos. También los pasivos financieros propios adquiridos se darán de baja, aun cuando sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda que tienen condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo original y se reconoce el nuevo pasivo.
- La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se ha dado de baja, y la contraprestación entregada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio que tiene lugar.

### (b) <u>Activos Materiales</u>

- El inmovilizado material se valora a su coste de adquisición y se presenta neto de su correspondiente amortización acumulada.
- Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan su vida útil, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.
- La Sociedad evalúa para cada inmovilizado material adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un inmovilizado material tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.
- La amortización del inmovilizado material con vida útil finita se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

#### Memoria de Cuentas Anuales

#### A 31 de diciembre de 2024

	Método de	Años de vida
	amortización	útil estimada
		- 40
Mobiliario	Lineal	6-10
Equipos informáticos	Lineal	4

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados materiales al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

#### (c) Activos intangibles

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados, en su caso, por la Sociedad. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen, inicialmente, por su coste de adquisición a coste de producción. Posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

La totalidad de los activos intangibles de la Sociedad existentes al 31 de diciembre de 2024 corresponde a aplicaciones informáticas adquiridas a título oneroso. Estos activos intangibles se amortizan en función de su vida útil definida, amortizándose linealmente en cuatro años.

Los cargos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por la amortización de estos activos se registran en el capítulo "Amortizaciones".

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo intangible excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

#### Memoria de Cuentas Anuales

#### A 31 de diciembre de 2024

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo intangible, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas par deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida (o reversión) que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizando como contrapartida el epígrafe "Perdidas por Deterioro del Resto de Activos - Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### (d) Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y, en caso contrario, como arrendamientos operativos. La Sociedad mantiene arrendamientos operativos.

#### - Arrendamientos operativos

Durante los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad tiene arrendadas las oficinas en las que desempeña su actividad.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos concedidos o recibidos, se reconocen como ingreso o gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento, dependiendo de si la Sociedad actúa como arrendadora o arrendataria, respectivamente, excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

### (e) Activos y pasivos fiscales

Los capítulos "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance incluyen el importe de todos las activos y pasivos de naturaleza fiscal relacionados con el Impuesto sobre Sociedades, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (activos por diferencias temporarias deducibles, impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

#### Memoria de Cuentas Anuales

#### A 31 de diciembre de 2024

### (f) Otros activos y pasivos y periodificaciones

- El capítulo "Otros activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran, en su caso, las fianzas constituidas por la Sociedad en garantía de arrendamientos, anticipos y créditos al personal y otros activos (que incluyen los activos de naturaleza fiscal no relacionados con el impuesto sobre sociedades).
- El capítulo "Otros pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías, entre los que figuran, en su caso, los pasivos de naturaleza fiscal no relacionados con el impuesto sobre sociedades.
- Por otro lado, el capítulo "Periodificaciones" del activo del balance incluye, en su caso, los saldos de todas las cuentas de periodificación (entre las que figuran los gastos anticipados, contabilizados en el ejercicio y que corresponden al ejercicio siguiente), excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los capítulos en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.
- Por último, el capítulo "Periodificaciones" del pasivo del balance incluye, en su caso, los saldos de todas las cuentas de periodificación (entre las que figuran las comisiones y otros productos cobrados no devengados y los gastos devengados no vencidos), excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los capítulos en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

### (g) Provisiones

- Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.
- Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.
- Las cuentas anuales recogen aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la memoria.

#### Memoria de Cuentas Anuales

#### A 31 de diciembre de 2024

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

#### (h) Comisiones e intereses

#### Comisiones

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un período de tiempo específico se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del período que dure su ejecución.

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un período de tiempo no específico se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.

Las comisiones surgidas de la prestación de un servicio ejecutado en un acto singular se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de la ejecución del servicio.

Intereses y rendimientos de valores representativos de deuda y de imposiciones a plazo fijo

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

### (i) <u>Indemnizaciones por despido</u>

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las indemnizaciones a desembolsar en un plazo superior a los 12 meses se descuentan al tipo de interés determinado en base a los tipos de mercado de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

Las indemnizaciones por cese voluntario se reconocen cuando han sido anunciadas, sin que quepa posibilidad realista de retirar la oferta y se valoran por la mejor estimación del colectivo de empleados que se van a acoger al plan.

#### Memoria de Cuentas Anuales

#### A 31 de diciembre de 2024

### (i) Compromisos por pensiones y otras retribuciones post-empleo

Durante los ejercicios 2024 y 2023, la Sociedad no tiene adquirido ningún otro compromiso con sus empleados en materia de pensiones, excepto para aquellos empleados que cumplen determinados requisitos, la aportación a un Plan de Previsión Social externalizado mediante póliza de seguro (véase nota 15 (e)).

### (j) Otras cuentas de orden – Carteras gestionadas

En el epígrafe carteras gestionadas de las cuentas de orden se incluyen el valor del patrimonio de los fondos gestionados por la Sociedad.

### (k) Impuesto sobre beneficios

- El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.
- El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre beneficios relativa a la base imponible del ejercicio.
- Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal.
- Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.
- Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en el balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada realización o liquidación.

#### Memoria de Cuentas Anuales

#### A 31 de diciembre de 2024

#### (1) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre empresas del grupo y con partes vinculadas, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

### (m) Estados de cambios en el patrimonio neto

Los estados de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestran el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto desde el inicio del ejercicio 2024 hasta el 31 de diciembre del 2024. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

### Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio 2024, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho periodo y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en estos estados se presentan:

- El resultado de los ejercicios 2024 y 2023.
- El Importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.
- El impuesto sobre beneficios devengado, en su caso, por los conceptos indicados en la letra (k) anteriormente mencionada.
- El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.
- Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

#### Memoria de Cuentas Anuales

#### A 31 de diciembre de 2024

- Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto.
- Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo periodo, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto mostrándose su correspondiente efecto impositivo, en su caso, en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

### Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros desde el inicio al final del ejercicio 2024 de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Total ingresos y gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de las partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

### (n) Estado de flujos de efectivo

- La Sociedad ha utilizado el método indirecto para la confección del estado de flujos de efectivo, el cual tiene las siguientes expresiones que incorporan los siguientes criterios de clasificación:
- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

#### Memoria de Cuentas Anuales

#### A 31 de diciembre de 2024

- Actividades de explotación: actividades típicas de las sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.
- El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.
- La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.
- A efectos del estado de flujos de efectivo, no se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que no forman parte de la gestión de tesorería de la Sociedad. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

#### Memoria de Cuentas Anuales

#### A 31 de diciembre de 2024

#### (o) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance, registrándose las pérdidas por diferencias de cambio en el capítulo "Ganancias por diferencias de cambio" y las ganancias por diferencias de cambio en el capítulo "Pérdidas por diferencias de cambio" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El tipo de cambio utilizado por la Sociedad para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros, a efectos de la elaboración de las cuentas anuales, y considerando los criterios anteriormente indicados, ha sido el tipo de cambio de cierre del Banco Central Europeo.

### (4) <u>Distribución de Resultados</u>

La propuesta de distribución de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, por importe de (251.179,48) euros, formulada por los Administradores con fecha 26 de marzo de 2025 y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	2024
Resultados negativos ejercicios anteriores	(251.179,48)
	(251.179,48)

### Memoria de Cuentas Anuales

#### A 31 de diciembre de 2024

La distribución del beneficio del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, que ascendió a 516.160,39 euros, aprobada por la Junta General de Accionistas el 28 de mayo de 2024, fue

	2023
Reserva Legal	51.616,04
Reservas voluntarias	464.544,35
	516.160,39

### (5) Tesorería

Este capítulo del balance recoge los saldos en cuentas corrientes con entidades de crédito denominados en euros.

El importe depositado en bancos al 31 de diciembre 2024 y 2023, es el siguiente:

	Euros		
	2024	2023	
Cuentas corrientes	281.562,01	1.348.865,36	
Intereses devengados	1.618,01		
	283.180,02	1.348.865,36	

El importe depositado en bancos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es a la vista y se encuentra remunerado a tipos de mercado, ascendiendo la rentabilidad media para el ejercicio 2024 en el 0,21% (0% para el ejercicio 2023).

Al 31 de diciembre de 2024 este epígrafe incluye 192.350,31 euros (1.339.191,06 euros al 31 de diciembre de 2023) con partes vinculadas (véase nota 17(a)).

#### Memoria de Cuentas Anuales

#### A 31 de diciembre de 2024

### (6) <u>Créditos a intermediarios financieros o particulares</u>

El detalle de este capítulo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	Euros		
_	2024	2023	
Deudores por comisiones pendientes (notas 15(b) y 17(a))	968.165,74	5.117.836,66	
Depósito a plazo	300.000,00	-	
Intereses devengados	359,67	-	
Otros deudores	8.827,28	4.909,25	
	1.277.352,69	5.122.745,91	

Todos los saldos de este epígrafe se encuentran denominados en euros y su vencimiento es inferior al año, excepto para determinados importes recogidos en el epígrafe "Deudores por comisiones pendientes" que pudieran exceder del año.

### (a) <u>Deudores por comisiones pendientes</u>

Este saldo incluye las comisiones de gestión de los fondos de inversión y entidades de capital riesgo gestionados por la Sociedad, pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (véase nota 15(b)).

Al 31 de diciembre de 2024 los saldos con partes vinculadas de este epígrafe ascienden a un importe de 968.165,74de euros (5.117.836,66 euros al 31 de diciembre de 2023) (véase nota 17 (a)).

### (b) Depósito a plazo

Depósito a plazo a 31 de diciembre de 2024 recoge un depósito a plazo fijo formalizado en su totalidad con EBN Banco de Negocios, S.A. por importe de 300.000 euros y unos intereses devengados de 359,67 euros (véase nota 17 (a) de saldos con partes vinculadas), estando remunerada a un tipo de interés del 2,18% y vencimiento el 12 de junio de 2025. No existe saldo por este concepto al 31 de diciembre de 2023.

### (c) Otros deudores

El saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se corresponde con anticipos a proveedores.

#### Memoria de Cuentas Anuales

#### A 31 de diciembre de 2024

### (7) <u>Valores representativos de deuda</u>

El saldo de este epígrafe se corresponde al 31 de diciembre de 2024 con Letras del tesoro por un nominal de 400.000,00 euros con vencimiento el 10 de octubre de 2025 y con una rentabilidad del 2,235%. No existe saldo por este concepto a 31 de diciembre de 2023. Estos valores están registrados al 31 de diciembre de 2024 por su coste amortizado.

# (8) Acciones y participaciones

Con fecha 13 de marzo de 2024, la Sociedad ha procedido a la venta de su participación en la sociedad NPL Cesión, S.L. que estaba registrada en el subepígrafe de "acciones y participaciones en cartera interior". Con motivo de esta venta se ha registrado un resultado negativo en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Pérdidas por operaciones financieras" por importe de 350,00 euros. A 31 de diciembre de 2023 la Sociedad mantenía una participación del 20% en la sociedad NPL Cesión, S.L. registrada en el subepígrafe de "acciones y participaciones en cartera interior" en un importe de 4.000,00 euros.

El saldo de este capítulo en el subepígrafe de "participaciones en entidades dependientes" al 31 de diciembre de 2024 y 2023 recoge la participación mantenida por la Sociedad en la sociedad NPL Advice, S.L. por importe de 2.400 euros, lo que representa una participación sobre el capital social de la mencionada sociedad del 80%. (véase nota 17 (a)).

### (9) Activo Material

El detalle y movimiento del activo material durante los ejercicios 2024 y 2023, es como sigue:

_		Euros				
_	31.12.22	Altas	31.12.23	Altas	31.12.24	
Mobiliario Equipos	1.372,78	-	1.372,78	-	1.372,78	
informáticos	35.134,66	1.054,91	36.189,57	8.346,32	44.535,89	
	36.507,44	1.054,91	37.562,35	8.346,32	45.908,67	
Menos, amortización						
acumulada	(28.879,45)	(3.499,56)	(32.379,01)	(2.974,54)	(35.353,55)	
Valor neto	7.627,99	(2.444,65)	5.183,34	5.371,78	10.555,12	

Al cierre del ejercicio 2024 y 2023 el importe de elementos totalmente amortizados que se encuentran en uso asciende a 30.550,69 y 21.749,55 euros respectivamente.

### Memoria de Cuentas Anuales

### A 31 de diciembre de 2024

## (10) Activos Intangibles

El detalle y movimiento de los activos intangibles durante los ejercicios 2024 y 2023, es como sigue:

_					
	31.12.22	Altas	31.12.23	Altas	31.12.24
<u>Coste</u>		-			· -
Programas					
informáticos		215.096,26	215.096,26		215.096,26
Amortización					
acumulada					
Programas					
informáticos		(25.337,63)	(25.337,63)	(53.627,47)	(78.965,10)
Saldo neto		189.758,63	189.758,63	(53.627,47)	136.131,16

La totalidad de los activos intangibles a 31 de diciembre 2024 y 2023, se corresponden con la adquisición en el ejercicio 2023 de una aplicación para el desarrollo de la actividad de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen elementos totalmente amortizados.

### (11) Activos y Pasivos fiscales

La composición de estos epígrafes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

Activos fiscales diferidos al 31 de diciembre de 2024 se corresponden de la activación de las bases imponibles negativas generadas en el ejercicio 2024, y las generadas en los ejercicios 2017 y 2018 por un importe de 903,663,00 euros, así como, de la diferencia temporaria deducible por la diferencia existente entre el valor contable y la base fiscal de la provisión por retribuciones a largo plazo al personal asalariado. Al 31 de diciembre de 2023 se corresponde íntegramente a este último punto. (véase nota 16).

Un detalle de los Activos y Pasivos Fiscales Corrientes es como sigue:

Euro	OS
2024	2023
2.015,47	-
122.609,13	-
124.624,60	
	2.015,47 122.609,13

Página 26 de 44

#### Memoria de Cuentas Anuales

### A 31 de diciembre de 2024

Euros		
2024	2023	
,	2.558,99	
71.154,60	67.782,53	
73.514,11	70.341,52	
	2.359,51 71.154,60	

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad ha dejado de formar parte del grupo de Consolidación, recogiendo un saldo deudor a 31 de diciembre de 2024 con la Administración Pública (véase notas 1 y 16).

### (12) Periodificaciones de activo

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 este epígrafe recoge fundamentalmente gastos pagados no devengados. Su vencimiento es inferior al año.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad tiene arrendado, en régimen de arrendamiento operativo, el inmueble en el que realiza su actividad. Una descripción del contrato de arrendamiento es como sigue:

Arrendamiento	Plazo de renovación
Espacio de trabajo en Paseo Recoletos, 29 (Madrid)	1 de enero de 2025; prorrogable anualmente transcurrido dicho plazo

Con fecha 30 de junio de 2018, la Sociedad formalizó con su accionista EBN Banco de Negocios, S.A. un nuevo contrato de alquiler que dejaba sin efecto el contrato de arrendamiento vigente hasta la fecha. La duración del arrendamiento, acordado entre las partes, empieza a surtir efectos desde el día 1 de enero de 2018, pactándose por un plazo de cinco años, transcurrido el cual podrá ser prorrogado tácitamente por períodos anuales si no media entre las partes comunicación para su terminación.

#### Memoria de Cuentas Anuales

### A 31 de diciembre de 2024

Con fecha 1 de julio de 2019, la Sociedad firmó una adenda al contrato de arrendamiento, con motivo de la modificación del espacio efectivamente utilizado por la Sociedad, no sufriendo modificaciones el resto de las cláusulas.

El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gastos en el ejercicio 2024 y 2023 es como sigue:

	Euros		
	2024 2023		
Pagos mínimos anuales por arrendamiento (nota 17 (a))	54.616,44	53.066,27	

### (13) Deudas con intermediarios financieros o particulares, Periodificaciones y Otros pasivos

- Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el epígrafe "Deudas con intermediarios financieros o particulares" recoge los siguientes conceptos:
  - -"Acreedores por prestación de servicios" por importes de 2.359,27 euros y 2.288,33 euros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 respectivamente.
  - "Acreedores empresas del grupo" recogió, principalmente, un saldo acreedor con su sociedad dominante, EBN Banco, en el anterior ejercicio (2023: 185.935,71 euros). En el ejercicio de 2024 no tiene saldo debido a su salida del Grupo de Consolidación fiscal. La totalidad de los saldos pendientes de pago al 31 de diciembre de 2023 en concepto de impuesto de sociedades han sido liquidados en el ejercicio 2024 por la Sociedad a su sociedad dominante, EBN Banco.

Este epígrafe, "Acreedores empresas del grupo", presentaba a 31 de diciembre de 2023 un saldo acreedor en concepto de servicios prestados pendientes por importe de 12.262,24 euros el cual ha sido íntegramente liquidado en el ejercicio 2024.

- El epígrafe "Periodificaciones" recoge en su totalidad gastos devengados no vencidos, incluyendo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 principalmente, los costes devengados por la Sociedad de asesores externos para la gestión de las inversiones de las entidades de inversión que gestiona, así como la provisión por retribuciones a largo plazo a determinado personal asalariado (véase nota 15 (e)).
- Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, "Otros pasivos" recoge el saldo acreedor con la Administración de la Seguridad Social.

#### Memoria de Cuentas Anuales

### A 31 de diciembre de 2024

El vencimiento de los saldos incluidos en este epígrafe, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es inferior al año excepto para determinados importes a pagar a asesores externos y personal asalariado que pudiera exceder del año.

### (14) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

## (a) Capital Emitido

Al 31 de diciembre de 2024 el capital social está representado por 1.500 acciones de 970,00 euros de valor nominal cada una, estando las 1.500 acciones totalmente suscritas y desembolsadas. Al 31 de diciembre de 2023 el capital social estaba representado por 1.500 acciones de 970,00 euros de valor nominal cada una, estando las 1.500 acciones totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 29 de julio de 2024 se eleva a escritura pública el "Contrato de compraventa y de opción de venta y compra de acciones de EBN Capital, S.G.I.I.C., S.A.", suscrito el 25 de octubre de 2023 entre Sancosme Inversiones S.L., y EBN Banco de Negocios S.A., (ambas sociedades son accionistas de EBN Capital S.G.I.I.C. S.A. en un 10% y 90% respectivamente con carácter previo a esta transacción) y la propia EBN Capital S.G.I.I.C. S.A.; y se procede a la ejecución y cierre de la referida compraventa, una vez cumplidas las condiciones suspensivas a las que dicho acuerdo se encontraba sujeto, transmitiendo Sancosme Inversiones S.L. a EBN Banco de Negocios S.A. 75 acciones, representativas del 5 % del capital social de EBN Capital S.G.I.I.C. S.A.

La primera de las condiciones suspensivas se cumplió, con fecha 5 de julio de 2024, una vez obtenida la no oposición, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), a la transmisión referida en el apartado siguiente. La segunda de las condiciones suspensivas se cumplió, con fecha 1 de diciembre de 2023, mediante el acuse de recibo de CNMV de la documentación presentada con fecha 8 de noviembre de 2023, relativa a la pretensión de Sancosme Inversiones S.L. de transmitir 75 acciones, representativas del 5 % del capital social de EBN Capital S.G.I.I.C. S.A.

Con fecha 29 de julio de 2024 se eleva a escritura pública el "Contrato de Inversión en EBN Capital, S.G.I.I.C., S.A.", suscrito el 31 de diciembre de 2023 entre Inversiones Atlántida, S.A., EBN Banco de Negocios, S.A. y la propia EBN Capital, S.G.I.I.C., S.A.; y se procede a la ejecución y cierre de la referida compraventa, una vez cumplida la condición suspensiva a la que dicho acuerdo se encontraba sujeto, transmitiendo EBN Banco de Negocios, S.A. 675 acciones, representativas del 45 % del capital social de EBN Capital, S.G.I.I.C., S.A. a Iberoatlántida Inversiones, S.L.U., entidad a la que su único socio, Inversiones Atlántida,

### Memoria de Cuentas Anuales

### A 31 de diciembre de 2024

S.A., había realizado aportación no dineraria, a sus fondos propios, de ochocientas cuarenta y seis mil cien (846.100) acciones (números 7.637.925 a 8.484.024 (a.i)) de EBN Banco de Negocios, S.A., mediante Acta de Consignación de Decisiones del Socio Único de IBEROATLANTIDA INVERSIONES,S.L.U., de fecha 16 de enero de 2024.

En virtud del referido "Contrato de compraventa y de opción de venta y compra de acciones de EBN Capital, S.G.I.I.C., S.A.", EBN Banco de Negocios, S.A., y Sancosme Inversiones, S.L. se reconocen opciones recíprocas de venta y compra respecto de las restantes acciones, propiedad de Sancosme Inversiones, S.L., en total 75 acciones de EBN Capital, S.G.I.I.C., S.A, representativas de otro 5% del capital social de dicha entidad, cuya eficacia estaba sometida al cumplimiento de las dos condiciones suspensivas anteriormente indicadas. Las referidas opciones de venta y compra de acciones de EBN Capital, S.G.I.I.C., S.A son ejercitables (i) la primera, por parte de Sancosme Inversiones, S.L., desde el 29 de julio de 2024 hasta el 31 de octubre de 2025 (ambos incluidos), y (ii) la segunda, por parte de EBN Banco de Negocios, S.A., desde el 1 de noviembre de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025 (ambos incluidos). La consiguiente compraventa de tales acciones, en caso de ejercicio de la opción de venta o de compra, estará condicionada a que ningún accionista ejercite el derecho de adquisición preferente previsto en el artículo 8 los estatutos de EBN Capital, S.G.I.I.C., S.A

Tal y como ya se ha indicado anteriormente, la referida condición suspensiva se cumplió, con fecha 5 de julio de 2024, una vez obtenida la no oposición, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), a la transmisión. Una vez ejecutadas las transacciones descritas, EBN Banco de Negocios, S.A. presenta una participación del 50% en el capital social de EBN Capital, S.G.I.I.C, S.A. Desde la fecha efectiva de la venta, considerando los distintos acuerdos entre accionistas y la gobernanza establecida en EBN Capital, S.G.I.I.C., S.A., la Dirección del EBN Banco de Negocios, S.A. considera que deja de tener el control de la sociedad, y, por tanto, esta participación pasa de ser considerada como entidad del grupo a ser clasificada como entidad asociada al 31 de diciembre de 2024.

Con fecha 14 de agosto de 2024 la Comisión Nacional del Mercado de Valores procedió a inscribir el correspondiente cambio en el accionariado de la Sociedad. (véase nota 16)

### Memoria de Cuentas Anuales

### A 31 de diciembre de 2024

Como se indica en la nota 1, la Sociedad debe mantener un capital social mínimo de 125.000,00 euros. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad cumple este requisito.

La composición del capital social al 31 de diciembre de 2024 y 2023 presenta el siguiente detalle:

	Euros				
	2024		20	23	
	%		%		
	Participación Capital		Participación	Capital	
EBN Banco de Negocios, S.A.	50	727.500,00	90	1.309.500,00	
Iberoatlántida Inversiones, S.L.U.	45	654.750,00			
Sancosme Inversiones, S.L.	5	72.750,00	10	145.500,00	
	100	1.455.000,00	100	1.455.000,00	

### (b) Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También bajo ciertas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte de esta reserva que supere el 10% de la cifra de capital ya ampliada. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 esta reserva aún no ha alcanzado el 20% del capital social.

### (c) Reservas voluntarias

Las reservas son de libre disposición, excepto en un importe de 2,10 euros que es indisponible correspondiente a la conversión a euros del capital social.

En la junta del 29 de octubre, se acuerda, por unanimidad, aprobar un reparto de las Reservas Voluntarias de Libre Disposición mediante el pago a cada una de las acciones de la compañía con derecho a participar en dicho reparto en la fecha de pago, de la cantidad fija de 800 euros (un total de 1.200.000,00 euros) brutos por acción. El pago fue realizado el 3 de diciembre de 2024 mediante ingreso en cuenta.

### Memoria de Cuentas Anuales

### A 31 de diciembre de 2024

## (15) <u>Ingresos y Gastos</u>

## (a) Información segmentada

La actividad económica de la Sociedad es, fundamentalmente, la gestión y administración de fondos de inversión y fondos de capital-riesgo (véanse notas 1 y 15(b)), y la totalidad de sus ingresos ordinarios han sido obtenidos en España.

## (b) Comisiones percibidas

Comisiones de gestión de Fondos de inversión financieros:

	Euros			
	Patrimonio medio gestionado	Pendiente de cobro	Total devengado	
<b>2024</b> EBN SINYCON VALOR, FI	5.305.042,97	30.000,48	30.000,48	
2023 EBN SINYCON VALOR, FI	4.831.514,91	48.291,79	48.291,79	
		(notas 6 y 17(a))	(nota 17(a))	

## Comisiones de gestión de IIC de inversión libre:

		Euros	
2024	Patrimonio medio gestionado	Pendiente de cobro	Total devengado
EBN INMOBILIARIO USA FIL	17.259.899,77	25.645,03	116.661,66
2023			
EBN INMOBILIARIO USA, FIL	28.897.836,55	121.485,21	299.706,69
		(notas 6 y 17(a))	(nota 17(a))

## Memoria de Cuentas Anuales

### A 31 de diciembre de 2024

## Comisiones de gestión de sociedades de capital riesgo:

Comisiones de gestion d	ie sociedades de capita	Euros	
		2024	
	Patrimonio medio gestionado	Pendiente de cobro	Total devengado
EBN PRE IPO US, FCR (1)	4.380.057,07	-	(1.607.749,26)
EBN BRASIL VC, FICC	3.304.690,43	7.949,04	38.649,02
EBN PRE IPO US II, FCR	42.371.045,73	266.794,90	1.091.485,03
MICROWD, FICC	3.928.946,60	-	39.992,71
EBN PRE IPO US III, FCR	77.001.977,00	463.365,12	1.917.140,46
EBN INVERSIONES ALTERNATIVAS, FCR	6.995.180,22	21.992,29	82.176,40
EBN INVERSIONES IBEROAMÉRICA VC,FICC	54.842.901,05	106.238,24	412.413,53
TECNOLOGIAS UNIVERSALES VC,FICC	25.190.448,68	46.180,64	190.616,07
	218.015.246,78	912.520,23	2.164.723,96
(1) Comisiones que se han dado de baja hasta su venta definitiva		(notas 6 y 17(a))	(nota 17(a))
		Euros 2023	
	Patrimonio medio gestionado	Pendiente de cobro	Total devengado
EBN PRE IPO US, FCR (1)	4.374.748,53	4.019.373,15	22.019,04
EBN BRASIL VC, FICC	5.426.919,93	13.698,26	52.102,13
EBN PRE IPO US II, FCR	48.971.578,91	290.235,14	836.040,70
MICROWD, FICC	3.915.138,76	9.829,39	38.384,93
EBN PRE IPO US III, FCR	79.909.026,07	463.404,73	1.804.423,93
EBN INVERSIONES ALTERNATIVAS, FCR	5.571.027,74	16.604,82	65.123,87
EBN INVERSIONES IBEROAMÉRICA VC,FICC	43.102.002,75	92.344,35	277.101,22
TECNOLOGIAS UNIVERSALES VC,FICC	25.408.857,47	42.569,82	135.179,61
	216.679.300,16	4.948.059,66	3.230.375,43
(1) Comisiones que se cobran al vencimiento		(notas 6 y 17(a))	(nota 17(a))

#### Memoria de Cuentas Anuales

### A 31 de diciembre de 2024

Con fecha 28 de junio de 2024 se constituye el fondo, EBN Pre Ipo IV, FCR, El objeto de este vehículo es la inversión en el capital de aquellas sociedades tecnológicas americanas que se encuentran en la fase de crecimiento previa a su salida a bolsa que resulten atractivas (en Dólares Americanos), reservando la posibilidad de llevar a cabo alguna inversión puntual en alguna sociedad tecnológica de otra nacionalidad (y, en consecuencia, en otra moneda). A cierre del ejercicio 2024 el fondo se encuentra en periodo de comercialización y de construcción de la cartera, no habiéndose cerrado ninguna operación a 31 de diciembre de 2024.

Con fecha 15 de noviembre de 2024 se constituye la, EBN sociedad Pre Ipo IV, S.C.R., S.A., cuyo objetivo es la inversión en el capital de aquellas sociedades tecnológicas americanas que se encuentran en la fase de crecimiento previa a su salida a bolsa que resulten atractivas (en Dólares Americanos), reservando la posibilidad de llevar a cabo alguna inversión puntual en alguna sociedad tecnológica de otra nacionalidad (y, en consecuencia, en otra moneda). A cierre del ejercicio 2024 la SCR se encuentra en fase de construcción de la cartera, no habiéndose cerrado ninguna operación a 31 de diciembre de 2024.

Con fecha 21 de octubre de 2022 se constituyó el fondo, EBN Alimentos Avanzados, VC, FICC cuyo objeto es la inversión en activos relacionados con la industria alimentaria, entendiéndose como tal cualquier empresa dedicada a la agroindustria, productos básicos, comercio, importación, acuicultura, exportación, crianza, reproducción de ganado vacuno, porcino, u otros otras afines, con exposición a mercados globales. Durante el ejercicio 2024 este fondo no ha tenido actividad teniendo previsto su liquidación cuando se aprueben y formulen sus cuentas anuales auditadas ejercicio 2024, previsiblemente en el ejercicio 2025.

### (c) Otros productos de explotación

La Sociedad presta servicios de asesoramiento y apoyo material a su sociedad filial, NPL Advice, S.A. que permita a ésta llevar a cabo las funciones que le son propias según su objeto social. En virtud de este servicio, los honorarios devengados en el ejercicio 2024 han ascendido a 25.000 euros (24.999,98 euros en el ejercicio 2023).

### (d) Comisiones y corretajes satisfechos

El detalle de epígrafes "Comisiones y corretajes satisfechos" al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

### Memoria de Cuentas Anuales

### A 31 de diciembre de 2024

	Euros		
	2024	2023	
Comisiones por comercialización Comisiones pagadas por asesoramiento	651.074,07 637.546,78	615.686,09 650.624,79	
Total comisiones pagadas	1.288.620,85	1.266.310,88	

El epígrafe de "Comisiones por asesoramiento" recoge comisiones pagadas por asesoramiento externo recibido por la Sociedad para determinados Fondos de Inversión y Fondos de Capital-Riesgo.

### (e) Gastos de personal

El detalle de este epígrafe para los ejercicios 2024 y 2023 es como sigue:

	Eu	ros
	2024	2023
Sueldos y salarios Cargas Sociales	950.754,14	880.842,55
Seguridad Social a cargo de la empresa	140.148,00	131.192,41
Aportaciones a planes de pensiones	4.400,65	4.400,00
Gastos de formación	2.977,40	-
Otros gastos de personal	38.974,96	39.304,76
	1.137.255,15	1.055.739,72

Al 31 de diciembre de 2024, Sueldos y salarios no incluyen gastos en concepto de provisión por retribuciones a largo plazo de determinado personal asalariado (5.711,97 euros al 31 de diciembre de 2023) (véase notas 13 y 16).

Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones en el ejercicio 2024 y 2023 se corresponden en su totalidad a aportaciones a Planes de Previsión Social mediante póliza de seguro que la Sociedad tiene comprometido con determinados empleados que cumplen ciertas condiciones.

La distribución de los empleados de la Sociedad por categorías y sexos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

### Memoria de Cuentas Anuales

### A 31 de diciembre de 2024

HombresMujeresTotalHombresMujeresTotalTécnicos628628			2024		2023		
Técnicos 6 2 8 6 2 8		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
	Técnicos	6	2	8	6	2	8

El número medio de empleados en los ejercicios 2024 y 2023 se ha mantenido en 8 empleados.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad no ha tenido trabajadores con una discapacidad mayor o igual al 33%.

### (f) Gastos generales

El detalle de este epígrafe para los ejercicios 2024 y 2023 es como sigue:

	Euros	
	2024	2023
	54 c1 c 44	<b>73</b> 0 4 4 <b>3 5</b>
Inmuebles e instalaciones	54.616,44	53.066,27
Sistemas Informáticos	134.490,97	103.061,51
Publicidad y representación	34.211,06	31.850,57
Servicios de profesionales independientes	69.418,58	57.891,04
Servicios administrativos subcontratados	246.205,82	272.670,22
Otros gastos	19.097,92	38.427,72
	558.040,79	556.967,33

Servicios administrativos subcontratados recoge en 2024 un importe de 146.907,81 euros en concepto de servicios delegados a su accionista, EBN Banco de Negocios, S.A., entre los que se incluyen servicios jurídicos, de gestión administrativa, de informática y de recursos humanos (estos servicios delegados ascendían a 147.146,88 euros en 2023) (véase nota 17(a)).

Al 31 de diciembre de 2024 este epígrafe incluye 201.524,25 euros (200.213,15 euros al 31 de diciembre de 2023) con partes vinculadas (véase nota 17(a)).

#### Memoria de Cuentas Anuales

### A 31 de diciembre de 2024

### (16) Situación Fiscal

A fecha 29 de julio de 2024, como consecuencia de la operación societaria de compra-venta de acciones del capital social de la Sociedad, tal y como se detalla en la nota 1 de la presente memoria de cuentas anuales, de la que resulta entrada de un nuevo accionista Iberoatlántida Inversiones S.L.U., haciendo que EBN Capital pierda la condición de entidad dependiente de EBN Banco de Negocios, S.A. Este hecho comporta que la Sociedad salga del grupo fiscal del que formaba parte desde el ejercicio 2012 (n° 295/12) y pasa a tributar en el ejercicio 2024 en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de manera individual.

De esta forma, en el ejercicio 2024 los beneficios obtenidos por la Sociedad están sujetos al Impuesto sobre Sociedades calculado a un tipo del 25% sobre la base imponible. De la cuota resultante pueden practicarse determinadas deducciones. (véase notas 11 y 14).

A 31 de diciembre de 2023, la Sociedad formaba parte del Grupo de consolidación fiscal que durante el ejercicio 2012 EBN Banco de Negocios, S.A. como sociedad dominante del grupo de consolidación fiscal número 295/12, solicitó a las autoridades fiscales la aplicación del régimen fiscal especial de consolidación fiscal en el Impuesto sobre Sociedades. La aplicación de este régimen fiscal especial suponía que la base imponible del grupo fiscal fueran el resultado de la agregación de las bases imponibles individuales de cada una de las entidades que integran el grupo.

En el ejercicio 2023 los beneficios estaban sujetos al Impuesto sobre Sociedades calculado a un tipo del 30% sobre la base imponible. De la cuota resultante podían practicarse determinadas deducciones.

### Memoria de Cuentas Anuales

### A 31 de diciembre de 2024

El cálculo de la provisión y gasto corriente por Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos Diferencias permanentes	(611.615,41) (24.511,58)	737.371,99
Base contable del impuesto	(636.126,99)	737.371,99
Diferencias temporales	(445.120,52)	(117.586,30)
Compensación bases imponibles negativas		
Base imponible fiscal	(1.081.247,5)	619.785,69
Cuota íntegra al 25% (30% en 2023)	(270.311,88)	185.935,71
Retenciones y pagos a cuenta (nota 11)	(124.624,60)	
Impuesto sobre Sociedades a pagar (recuperar)	(394.936,48)	185.935,71

El gasto del ejercicio 2024 y 2023 por Impuesto sobre Sociedades se calcula como sigue:

	Euros	
	2024	2023
Base contable del Impuesto al 25% (30% en 2023)	(159.031,76)	221.211,60
Ajuste por Bases Imponibles negativas	(225.915,75)	
(Ingreso) / Gasto del ejercicio	(384.947,51)	221.211,60

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las diferencias temporales recogían la dotación, neta de reversiones por pagos y/o recuperaciones efectuadas en el ejercicio, en concepto de provisión por retribuciones a largo plazo a determinado personal asalariado (véase nota 15 (e)).

Al cierre del ejercicio 2024 y teniendo en consideración la salida del Grupo Fiscal motivado por la entrada de un nuevo accionista en el capital de la sociedad, la dirección de la sociedad ha evaluado la activación del crédito fiscal de las bases imponibles negativas generadas en el propio ejercicio 2024 así como las generadas en los ejercicios 2017 y 2018 basándose en una adecuada capacidad de recuperación de las mismas en un plazo estimado inferior a 10 años.

### Memoria de Cuentas Anuales

### A 31 de diciembre de 2024

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2024, con carácter general, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales las autoliquidaciones de los Impuestos principales correspondientes a los ejercicios iniciados desde el 1 de enero de 2020. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

## (17) Partes Vinculadas

### (a) Transacciones y saldos con partes vinculadas

Los saldos con partes vinculadas mantenidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

	Euros	
	2024	2023
<u>Activo</u>		
Bancos, cuentas corrientes (nota 5)	192.350,31	1.339.191,06
Deudores por comisiones pendientes con Fondos de		
Inversión y Fondos		
Capital Riesgo (notas 6 y 15(b))	968.165,74	5.117.836,66
Depósito a plazo fijo (nota 6)	300.359,67	-
Participaciones en entidades dependientes (nota 8)	2.400,00	2.400,00

Las principales transacciones con partes vinculadas han sido las siguientes:

#### Memoria de Cuentas Anuales

### A 31 de diciembre de 2024

	Euros	
<u>Gastos</u>	2024	2023
Servicios administrativos subcontratados (nota 15 (f))	146.907,81	147.146,88
Arrendamientos (nota 12 y 15 (f))	54.616,44	53.066,27
	201.524,25	200.213,15
<u>Ingresos</u>		
Intereses Intermediarios financieros	21.380,30	-
Comisiones percibidas (nota 15(b))	2.311.386,10	3.578.373,91
Otros productos de explotación (nota 15(c))	25.000,00	24.999,98
Otras ganancias	75.000,00	
	2.432.766,40	3.603.337,89

# (b) <u>Información relativa a Administradores de la Sociedad y personal de Alta Dirección de la Sociedad</u>

- Durante los ejercicios 2024 y 2023 los miembros del Consejo de Administración no han devengado importe alguno en concepto de remuneraciones en atención a dichos cargos.
- Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad no mantiene saldo alguno con los miembros del Consejo de Administración.
- La Sociedad no tiene reconocido personal como alta dirección al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- La Sociedad no tiene contraída ninguna obligación en materia de pensiones con los miembros del Consejo de Administración.
- El Consejo de Administración está compuesto por nueve personas de las cuales ocho son hombres y una mujer.

### (c) Situación de conflicto de los Miembros del Consejo de Administración

Los administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art.229 de TRLSC.

#### Memoria de Cuentas Anuales

### A 31 de diciembre de 2024

### (18) <u>Carteras gestionadas</u>

El detalle de las carteras gestionadas al 31 de diciembre 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
Patrimonio gestionado	2024	2023
Fondos de inversión de carácter financiero	3.945.691,92	4.996.345,30
Fondos de inversión libre Fondos de capital riesgo y tipo cerrado	19.598.293,51 218.390.131,56	24.982.275,08 223.333.220,70
	241.934.116,99	253.311.841,08

### (19) Información Medioambiental

Los Administradores de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos, los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados en 31 de diciembre de 2024 y 2023.

### (20) Honorarios de Auditoría

Los honorarios satisfechos por la auditoría de cuentas en 2024 y 2023 son los siguientes:

Euros
5.900,00
6.171,00

# (21) <u>Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio </u>

De acuerdo con la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, que modifica la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y considerando la Disposición Adicional Única de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a efectos de cumplir con el deber de información requerido, se muestra a continuación la información sobre el periodo medio de pago a proveedores durante los ejercicios 2024 y 2023:

## Memoria de Cuentas Anuales

## A 31 de diciembre de 2024

	Días	
	2024	2023
Periodo medio de pago a proveedores Ratio de operaciones pagadas Ratio de operaciones pendientes de pago	2 2 -	1 1 -
	Importe	
	2024	2023
Total pagos realizados Total pagos pendientes	1.907.932,20 2.359,27	1.913.472,30 2.288,33
	Importe	
	2024	2023
Volumen monetario pagado menor 30 días	1.907.232,20	1.913.292,51
Porcentaje que supone sobre el total monetario de pagos a proveedores	99,84%	99,87%
Número de facturas pagadas menor 30 días	280	234
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas a proveedores	99,64%	99,57%

#### Memoria de Cuentas Anuales

### A 31 de diciembre de 2024

### (22) Servicio de atención al cliente

La Orden ECO/734/2004 de 11 de marzo del Ministerio de Economía, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras incluye en su artículo 17, entre otros aspectos, la necesidad de elaborar un informe de las actividades realizadas por estos servicios a lo largo del ejercicio anterior e, igualmente, que un resumen del mismo se integre en la memoria anual de las entidades.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el Servicio de Atención al Cliente (SAC) del Grupo EBN no ha recibido ninguna queja o reclamación de clientes de la Sociedad en la forma en la que establece el Reglamento.

### (23) Política y Gestión de Riesgos

### (a) Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

La gestión del riesgo está ejecutada por la Dirección de la Sociedad con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. La Dirección identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. El Consejo proporciona directrices para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez e inversión del excedente de liquidez.

### (i) Riesgo de mercado

El objetivo principal de la política de inversiones de la Sociedad es maximizar la rentabilidad de las inversiones, manteniendo los riesgos controlados. A estos efectos, la Sociedad controla la composición de la cartera con el objeto de evitar realizar inversiones con una alta volatilidad.

La Sociedad no presenta una exposición significativa al riesgo de mercado.

#### Memoria de Cuentas Anuales

### A 31 de diciembre de 2024

### (ii) Riesgo de crédito

La Sociedad presenta ciertas concentraciones de riesgo de crédito en concepto de comisiones de éxito devengadas y no cobradas de los fondos gestionados.

El importe total de los activos financieros sujetos a riesgo de crédito se muestra en las notas 5 y 6.

## (iii) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, basada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

La clasificación de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento residual se muestra en las notas 6 y 12.

## (iv) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, excepto cuentas corrientes bancarias, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

### (24) Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2024 hasta la fecha de formulación no se han producido hechos posteriores adicionales de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

#### Informe de Gestión

#### A 31 de diciembre de 2024

EBN Capital Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. se constituye el día 8 de octubre de 1998, siendo su objeto social exclusivo la gestión, administración y comercialización de fondos y sociedades de inversión, la gestión discrecional de carteras, el asesoramiento sobre inversiones, la custodia y administración de participaciones de fondos de inversión y la recepción y transmisión de órdenes de clientes. El 23 de noviembre de 2016 adoptó su actual denominación social mediante escritura pública.

Tras la autorización, por parte de la CNMV el 22 de septiembre de 2016, del proyecto de transformación de EBN Capital SGECR en una sociedad gestora de instituciones de inversión colectiva, el 13 de febrero de 2017 fue inscrita en los registros públicos de CNMV EBN Capital SGIIC, dando paso a un nuevo capítulo en el desarrollo de la sociedad.

El año 2024 ha cerrado con un resultado negativo de -251.179,48 euros.

Desde el lado del crecimiento los activos bajo gestión, hemos terminado el ejercicio con unos activos gestionados de 235 millones de euros que representan una disminución del 3% respecto a los del ejercicio 2023.

### Responsabilidades medioambientales

Dada la actividad de la sociedad, no existen este tipo de riesgos.

### Actividades en materia de Investigación y Desarrollo

Dada la actividad de la sociedad no existen actividades relevantes en materia de investigación y desarrollo.

### Otra información

La Sociedad no ha adquirido durante el ejercicio acciones propias.

El periodo medio de pago a proveedores asciende a 2 días.

### **Hechos posteriores**

No se han producido hechos posteriores tal y como se expone en la nota 24 de la memoria.

### DILIGENCIA DE FIRMA

Diligencia que levanta la Secretaria, no Consejera, del Consejo de Administración de EBN Capital, S.G.I.I.C., S.A., Da María Luz Medrano Aranguren, para hacer constar que las presentes Cuentas Anuales, compuestas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria, así como el Informe de Gestión de EBN Capital, S.G.I.I.C., S.A., correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024, han sido formuladas y firmadas por los Administradores que se indican, a continuación, en la reunión del Consejo de Administración celebrada el día 26 de marzo de 2025.

D. Santiago Fernández Valbuena

Presidente

D. Julio Sobremazas Moreno

Vicepresidente

No consta su firma por hallarse ausente

por motivo justificado

D. Ivan Ernesto Juarez Rivera

Consejero

D. Ricardo Paz Iglesias

Consejero

D. Borja Galán Vanaclocha

Consejero

D. Guillermo Bueso Anduray

Consejero

D. Fernando de Mergelina Alonso de Velasco

Consejero

D. Gabriel Eduardo Delgado Suazo

Consejero

En Madrid, a 26 de marzo de 2025

Dña. Mª Luz Medrano Aranguren

Secretaria no Consejera